



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0043 Adquisición de Rótulos para Vehículos.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2021-0043**.

CONSIDERANDO: Que en fecha Nueve (09) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Subdirector de transportación y mecánica, MIDE, realizó la solicitud de Adquisición de Rótulos para Vehículos.

CONSIDERANDO: Que en fecha Nueve (09) de Marzo el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Adquisición de Rótulos para Vehículos.

CONSIDERANDO: Que en fecha Diecisiete (17) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veintidós (22) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió las propuestas de las empresas listadas más abajo:

No. Empresas

- 1. Multigrabado,SRL.**
- 2. Impresora EA, SRL.**
- 3. Kreatica All Graphics Sing Publicidad Impresion y Mercadeo, SRL.**
- 4. On Promotions, S.R.L.**
- 5. Printpaint Balbi, SRL.**

- 6. CONSIDERANDO:** Que al evaluar las ofertas presentadas por las empresas: **Impresora EA, SRL, Kreatica All Graphics Sing Publicidad Impresión y Mercadeo, SRL, On Promotions, S.R.L, y Printpaint Balbi, SRL**, pudimos comprobar que dichas empresas no cumplieron con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo por lo tanto no podrán ser calificadas de acuerdo a los criterios de evaluación del punto 6.00

7. **CONSIDERANDO:** Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **Multigrabado, SRL.** pudimos comprobar que dicha empresas cumplió con todo lo solicitado en el término de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositada por el oferente participante;

RESUELVE

1. **PRIMERO:** Adjudicar a la empresa Multigrabado, SRL., Adquisición de Rótulos para Vehículos., los cuales ascienden a un monto de **CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOSIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 (RD\$162,840.00/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Doce (12) días del mes de Abril del año dos mil ventiuo (2021).


LIC. JERSON Y. SANCHEZ-SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.



